

Acta: 10/EXT/02-06-25

En la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día 02 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **10ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 15**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DIANA VIANEY TORRES MORENO	CONSEJERA PRESIDENTA;	
C. ALONSO ZAMORANO FELIX	CONSEJERO NUMERARIO	ELECTORAL
C. JORGE ANTONIO NIDOME CEBALLOS	CONSEJERO NUMERARIO	ELECTORAL
C. SERGIO MANUEL QUINTERO JUAREZ	CONSEJERO NUMERARIO	ELECTORAL
C. MARIA RAQUEL SANCHEZ AVILES	CONSEJERA NUMERARIA	ELECTORAL
C. LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAIROS	SECRETARIO FEDATARIO	
C. JAIME CAMPOY CASTILLO	REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO	PROPIETARIO

CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----
Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. Consejera Presidenta Diana Vianey Torres Moreno: **“presente”**; Consejero Numerario Alonso Zamorano Félix: **“presente”**; Consejero Numerario Jorge Antonio Nidome Ceballos: **“presente”**; Consejero Numerario Sergio Manuel Quintero Juárez: **“presente”**;





Consejera Numeraria María Raquel Sánchez Avilés: “**presente**”: También hare mención que se encuentra acompañándonos en el recinto la consejera supernumeraria Eva Leonor Leyva Márquez: Poder Ejecutivo: Poder Legislativo Jaime Campoy Castillo: “**presente**”: Poder Judicial. Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: Cinco Consejerías Electorales, Una representación de los poderes del Estado, y el presente Secretario

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15

Fedatario, por lo que sí existe quorum valido para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Por favor, Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: El primer punto corresponde a la Exposición de motivos para la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. El punto numero dos corresponde en su caso, a la presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. Y el punto número tres corresponde en su caso, a la presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud de apertura de paquetes para la recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que, presumiblemente, pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada, durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indique quién desea participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, secretario por favor someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario por favor proceda con el primer punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la Exposición de motivos para

Acta: 10/EXT/02-06-25

la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. al respecto, la presente sesión del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se celebra en cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la detección, recolección entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez, entre el INE y el IEEBC, 2025, es decir, atendiendo a las directrices aprobadas por el Consejo General en fecha 5 de abril de 2025 a través del Acuerdo IEEBC/CGE62/2025. En ese sentido, el Protocolo en cita fue emitido partiendo de la experiencia de los procesos electorales anteriores, donde se ha advirtió la posibilidad de que, además de documentación que se detecta a simple vista, se encuentre documentación que corresponde a otro ámbito de competencia dentro de los paquetes electorales de las elecciones federales y locales. Además, establece y destaca que el INE en coordinación y colaboración con el Instituto Electoral, organizan, desarrollan y vigilan el PELE 2025 Extraordinario concurrente con el PEE P/JF 2024-2025 cuya Jornada Electoral se celebró el día de ayer domingo 1º de junio de 2025, estableciendo un Modelo de Casilla Seccional Única, lo que representa un proceso electoral novedoso a desarrollarse por primera vez, que deriva en un gran reto operativo, entre los cuales se encuentra el intercambio de paquetes electorales, documentación y materiales electorales recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de cómputos de la elección. En consecuencia, y con fundamento en el referido Protocolo, esta sesión tiene por objetivo dar formal inicio al procedimiento de detección, recolección, entrega e intercambio aludido, lo anterior, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, garantizando la cadena de custodia de los paquetes electorales e integridad del proceso electoral en curso. Finalmente, hacer de conocimiento que se implementará la comisión de intercambio de paquetes aprobado dentro del acuerdo IEEBC/CDE15/PA/06/2025 de fecha 30 de abril del 2025 por este Consejo Distrital. ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? En primera ronda hasta por ocho minutos. No habiendo comentarios, Secretario, por favor, infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del orden del día, y de ser así, por favor proceder con el mismo.

SECRETARIO FEDATARIO: Sí Presidencia, nos encontramos en condiciones para presentar el oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, se procede con la recepción del oficio dirigido a este Consejo Distrital Electoral 15, por parte del Consejo Distrital



Acta: 10/EXT/02-06-25

03 del INE en Baja California. Mediante el cual nos informan que casilla en la sección 87 básica, se encontraron las boletas locales. Asimismo, en el oficio de referencia nos solicitan la búsqueda de las boletas federales. A continuación, con el auxilio del secretario fedatario, realizaremos el procedimiento de recepción y boletas locales. Abriremos bodega, para poder hacer la revisión de del mismo. -----



CONSEJERA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, damos por concluido el punto de cuenta, en ese sentido, Secretaría proceda por favor indíquenos cual es el siguiente punto del orden del día. -----



SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud de apertura de paquetes para la recolección de documentos electorales objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que, presumiblemente, pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada, durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. habiéndose resguardado en Bodega Electoral las boletas y actas electorales recibidas correspondientes recibidas en este Distrito Electoral Local 15, y en este punto para atender el oficio de fecha 02 de junio del 2025 INE/BC/03/CDE/0134/2025 del INE en Baja California, en el cual solicita la apertura de los paquetes electorales de las casillas en las que es presumible que pueda estar documentación electorales federal. Bajo ese tenor, solicito al Secretario proporcione una copia de los oficios de referencia, a los que se precisa la relación de las actas y boletas detectadas así como faltantes durante el desarrollo del cómputo federal, donde indican la casilla y tipo de elección a la que corresponda.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Para continuar con el punto que nos ocupa, estando abierta la Bodega Electoral, procederemos con la búsqueda y localización de los paquetes electorales solicitados por el Consejero Distrital del INE, para su posterior extracción y entrega de uno a la vez en el Pleno. Bueno, en este caso solamente es un solo paquete. En ese sentido, se solicita al personal operativo habilitado para tales efectos, nos auxilie con el paquete electoral correspondiente a la casilla 87 Básica, me permito dar lectura del oficio en donde nos indiquen a lo señalado se solicita informe de este Consejo Distrital 03 del Instituto Estatal Electoral si dentro de su documento electoral se ha encontrado documentación en la lista. En la lista viene 87 básica, boletas sacadas de la urna, ministros y ministras del Tribunal de Disciplina Judicial. Boleta casilla sección 87 básica, sacadas de la urna, magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia, sección 87 básica, boleta sacada de la urna, magistrados de la sala regional, 87 básica, boleta sacada de la urna, boleta sacada de la urna, magistrados de circuito, 87 básica, boleta sacada de la urna, juzgadores del distrito. Nos apoyan por favor, con el paquete 87 básica. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Una vez localizado lo que el Distrito Local del 3 nos

Acta: 10/EXT/02-06-25

solicito verificar, se va a dejar afuera para implementar el intercambio de documentación, y una vez revisado, pues que ya lo tenemos, les solicito, bueno más bien los invito de nueva cuenta a la bodega para hacer cierre de la misma. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Cerrada la Bodega Electoral, informarles que se llevó un control y registro de la documentación electoral motivo de intercambio, resultando procedente entregar las actas, bueno en este caso son boletas electorales federales encontradas durante la presente sesión, se les va a hacer entrega a las personas responsables del INE el cual va a hacer el intercambio en La Misión conforme el oficio de protocolo. Ese quedo punto de intermedio entre el distrito local 03. -----

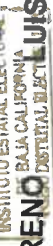
CONSEJERA PRESIDENTA: Lo anterior a través de un oficio de remisión suscrito por esta Presidencia, del cual, una vez acusado de recibido por la persona responsable del presente, se entregará copia a las representaciones de los Poderes del Estado acreditadas ante este órgano electoral. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Habiéndose realizado el punto anterior, se concluye, una vez agotado el orden del día, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día dos de junio de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cinco (5)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 15 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Alonso Zamorano Félix, Jorge Antonio Nidome Ceballos, María Raquel Sánchez Avilés, Sergio Manuel Quintero Juárez y la Consejera Presidenta, Diana Vianey Torres Moreno.



DIANA VIANEY TORRES MORENO **LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAIRIOS**
CONSEJERA PRESIDENTA SECRETARIO FEDATARIO

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15

